

TERRA. Revista de Desarrollo Local

e-ISSN: 2386-9968

Número 5 (2019), 32-54

DOI 10.7203/terra.5.14392

IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

La ganadería extensiva en el desarrollo territorial valenciano. Reconocimiento público y experiencias sociales

Xavier Amat-Montesinos

Dpto. de Geografía Humana. Universidad de Alicante (Alicante, España)

xavier.amat@ua.es

<https://orcid.org/0000-0002-5332-6122>

Antonio Martínez Puche

Dpto. de Geografía Humana. Universidad de Alicante (Alicante, España)

antonio.martinez@ua.es

<http://orcid.org/0000-0002-6127-2961>

José Antonio Larrosa Rocamora

Dpto. de Geografía Humana. Universidad de Alicante (Alicante, España)

ja.larrosa@ua.es



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

SECCIÓN ARTÍCULOS

La ganadería extensiva en el desarrollo territorial valenciano. Reconocimiento público y experiencias sociales

Resumen: el pastoreo es un modelo de producción ganadera, así como una forma de vida con importantes implicaciones sobre los territorios rurales a escala global. Sin embargo, el declive de los sistemas de explotación tradicionales y su conversión en formatos intensivos e industrializados ha abierto el debate sobre la sostenibilidad del sector ganadero. Por este motivo, las políticas públicas se han visto obligadas a elaborar estrategias y normativas que reconozcan los servicios prestados por el pastoreo extensivo, con medidas que apuestan por su protección y recuperación. En el presente texto se analiza el reconocimiento público del pastoreo en la Comunitat Valenciana, región administrativa que durante más de tres décadas ha reivindicado, en apariencia, la importancia de la ganadería extensiva en su acción política. Sin embargo, ante las limitaciones institucionales y burocráticas, en los últimos años emergen iniciativas que promueven enfoques nuevos y desconocidos en torno a la actividad pastoril, recuperando el anclaje territorial de los sistemas extensivos y tradicionales.

Palabras clave: Ganado, Tierra de pastoreo, Política pública, Medio rural, Comunitat Valenciana.

Extensive livestock farming in Valencian territorial development. Public recognition and social experiences

Abstract: pastoralism is a model of livestock production and a way of life, with important implications for the rural environment on a global scale. However, the decline of traditional exploitation systems, their intensification and industrialization, has opened the debate on the sustainability of the livestock farming. For this reason, public policies have been obliged to develop strategies and regulations to recognize the services provided by pastoralism, with measures that opt for their protection and recovery. This paper analyzes the public recognition of pastoralism in the Valencian Community, an administrative region that, for more than three decades, has claimed the importance of extensive farming livestock in its political action. However, in the face of institutional and bureaucratic limitations, social initiatives have emerged in recent years that promote new and unknown approaches to pastoralism, recovering the territorial anchoring of extensive and traditional systems.

Key words: Livestock, Grazing land, Public policy, Rural environment, Valencian Autonomous Community.

Recibido: 27 de marzo de 2019

Devuelto para revisión: 04 de mayo de 2019

Aceptado: 14 de mayo de 2019

Referencia / Citation:

Amat-Montesinos, X., Martínez, A. y Larrosa, J. (2019). La ganadería extensiva en el desarrollo territorial valenciano. Reconocimiento público y experiencias sociales. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, 5, 32-54. DOI 10.7203/terra.5.14392

1. INTRODUCCIÓN

El pastoreo asociado a la ganadería extensiva constituye el arquetipo de actividad vinculada al territorio, de acuerdo a una relación que estrecha el vínculo entre pastor, rebaño y paisaje. Durante mucho tiempo, la figura del pastor y su rebaño ha representado “los símbolos del orden eterno de los campos y el buen cuidado de la naturaleza” (Eychenne, 2018), de modo que el pastoreo ha sido caracterizado como “un «hecho social total» que abarca la complejidad de lo social junto con la complejidad de la gestión de los ecosistemas” (Sánchez y Gallar, 2016:76). Sin embargo, desde fechas recientes, el sector ganadero ha sido recurrente en los debates sobre cambio climático, contaminación (Dumont y Dupraz, 2016) o maltrato animal (Moyano, Castro y Prieto, 2015), en una combinación ideológica que ha colocado en el punto de mira toda forma de producción ganadera. En efecto, al ganado se le atribuye un 14,5% de todas las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero (Manzano y White, 2019), cuyo origen se encuentra en un modelo de explotación orientado a la intensificación y la búsqueda de rentabilidad económica. Un modelo de producción animal industrial, que ha roto el vínculo entre criadores, animales y territorio, y que de algún modo ha puesto en conflicto un sector ampliamente diverso y complejo como es el de la ganadería.

La incapacidad para distinguir entre modos de cría y de consumo ha sido denunciada por diversos analistas (Bernués, 2007; Eychenne, 2018). Estas voces reclaman la necesidad de discriminar entre los modelos de producción industrial, basados en la consideración del animal como un simple objeto de consumo, de los sistemas productivos de baja intensidad (pastoreo y ganadería extensiva) que “representan un esfuerzo humano decisivo para favorecer la diversidad de especies animales y vegetales, así como la estabilidad de los ecosistemas” (Lasanta, 2010:208). Es decir, una forma de producción que apuesta por patrones de minimización de aportes externos y que concibe que algunos sistemas tradicionales de relación con la naturaleza aún funcionan (Rebanks, 2016).

Este relato emergente alrededor de la ganadería extensiva está canalizando un progresivo interés por una práctica cada vez más periférica. El paradigma de multifuncionalidad rural iniciado con la reforma de la *Política Agraria Comunitaria* (PAC) de 1992 pone el foco en la dimensión agroambiental de la ganadería extensiva y refuerza, al menos en lo retórico, el papel del pastoreo en la conservación de la naturaleza. En paralelo, el *Convenio sobre la Diversidad Biológica* adoptado en Río de Janeiro aquel mismo año, comprometió a los países firmantes a respetar y mantener las innovaciones y las prácticas de las comunidades locales en favor de la preservación de la diversidad biológica. Un compromiso de máximo nivel que obligaba a conservar los antiguos conocimientos y prácticas de los pastores, evitando su inminente desaparición (Garzón, 2011).

2. APUNTE METODOLÓGICO

A partir de este escenario controvertido, en los siguientes epígrafes se tratará de caracterizar la situación de la ganadería extensiva en el territorio concreto de la Comunitat Valenciana. En aparente contradicción con su estructura productiva y pese al carácter minoritario del sector ganadero (Gomar, en línea.), esta región litoral mediterránea ha sido pionera en la recuperación del espacio político y técnico del pastoreo extensivo, y ya desde un incipiente estado de las autonomías, el gobierno regional puso en marcha diversos programas y estrategias que diferenciaban y visibilizaban las problemáticas de

la ganadería extensiva. Ciertamente la construcción legislativa en materia de ganadería extensiva ha sido prolífica en las últimas tres décadas, apareciendo además como un elemento importante en otras normativas de carácter sectorial (por ejemplo, en las leyes forestal y de espacios naturales protegidos) o incluso integral (*Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana*). Sin embargo, la evolución del censo ganadero y, sobre todo, el descenso en el número de explotaciones de bovino, ovino y caprino (una caída del 20% entre 2009 y 2017), evidencian el acusado declive de un sector que, además, es cada vez menos relevante dentro de la producción agroalimentaria valenciana.

Partiendo de la hipótesis que el pastoreo extensivo puede seguir siendo una actividad clave en el equilibrio social, productivo y ambiental del medio rural valenciano, el objetivo principal del texto será evaluar las perspectivas del sector a partir del reconocimiento público y las experiencias sociales alrededor del mismo. El análisis se desarrollará en tres fases. En primer lugar se presentarán las condicionantes geo-económicas del pastoreo en la Comunitat Valenciana, reconociendo su importancia estratégica en algunas zonas marginales, con base en los valores proporcionados por el último censo agrario (2009), las encuestas ganaderas semestrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación¹ y los Informes del Sector Agrario Valenciano², elaborado anualmente por la administración regional. Los datos obtenidos permiten conocer la distribución geográfica, la evolución de la cabaña ganadera y las explotaciones existentes. El principal inconveniente es la imposibilidad de diferenciar entre cabañas y explotaciones extensivas e intensivas, teniendo en cuenta que estas fuentes engloban toda la actividad ganadera bajo un mismo indicador. En segundo lugar, se revisará la posición institucional del gobierno valenciano respecto al pastoreo y la ganadería extensiva desde los años 1980. Para ello, se realizará una síntesis de la construcción legislativa sobre ganadería extensiva recopilando los diferentes mandatos y extrayendo aquellos elementos que ayudan a entender la situación y las expectativas fijadas sobre el sector. Por último, se realizará una introducción a aquellas experiencias sociales innovadoras que contemplan el pastoreo y la ganadería extensiva como una alternativa de desarrollo rural en diversas zonas del territorio valenciano. Se ofrece aquí una recopilación no exhaustiva de iniciativas y proyectos pioneros en materia de ganadería extensiva. Asociaciones, cooperativas, empresas o ganaderos a título personal que han dado a conocer su trabajo en diversos medios y foros, cuyo perfil, objetivos y desempeño aportan elementos para entender las necesidades y las tendencias dentro del sector ganadero.

Lo que se pretende es, en definitiva, obtener una visión inicial del pastoreo y la ganadería extensiva en el territorio valenciano. El declive que sufre el sector durante los últimos años ha sido objeto de preocupación en los ámbitos mediático (Vives, 2014; Galindo, 2018; Teruel, 2019; Moltó, 2019) y político³. Por ello, parece pertinente abordar desde la investigación social una cuestión que requiere de miradas y enfoques diversos, como ya han puesto de relieve algunos trabajos en otros ámbitos geográficos (Rescia, Fungairiño y Dover, 2010; Lasanta, 2013; González y Ruiz, 2013; Sánchez y Gallar, 2016).

¹ <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/> (fecha de última consulta: 12/02/2019).

² <http://www.agroambient.gva.es/es/informes-del-sector-agrario-valenciano> (fecha de última consulta: 12/02/2019).

³ Como quedó de manifiesto a partir de la creación de una Comisión especial de estudio sobre la situación del sector ganadero y sus productos, la viabilidad de los mataderos públicos existentes, las políticas públicas y de financiación de estos, desarrollada en las Cortes Valencianas durante la legislatura 2015-2019.

3. SITUACIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA VALENCIANA

La ganadería extensiva, como sistema tradicional, tiene como principio el aprovechamiento ponderado de los recursos que ofrece el territorio a partir del empleo de las razas y técnicas de pastoreo adecuadas, “compatibilizando la producción con la sostenibilidad y generando servicios ambientales y sociales” (MAPAMA, 2017:12). Los complejos sistemas culturales creados por las comunidades pastoriles han actuado como reguladores sociales y económicos, proporcionando un cierto equilibrio interno y estructurando los intercambios con el exterior (Eychenne, 2018). En consecuencia, en muchas zonas rurales la ganadería extensiva ha sido “la principal actividad económica para la capitalización de sus pueblos y habitantes” (Lasanta, 2010:206), ya que mientras la agricultura ofrecía lo imprescindible para la subsistencia, el ganado aportaba las ventas al exterior y los ingresos económicos.

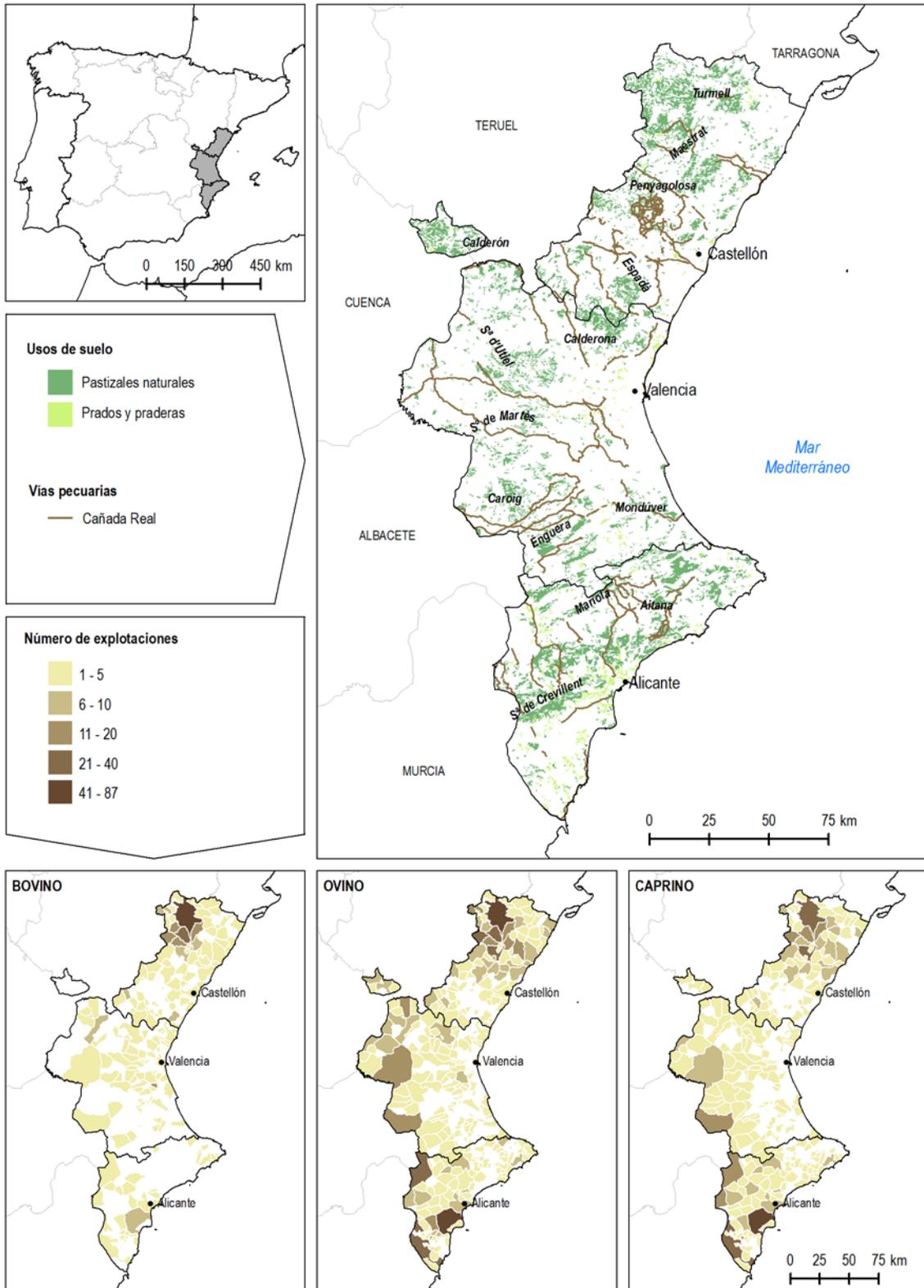
En el territorio valenciano, el modelo descrito de ganadería extensiva tradicional es prácticamente anecdótico y territorialmente limitado, muy concentrado en el extremo norte de la región, en las comarcas de Els Ports y el Maestrat (Gomar, en línea). En el resto del territorio, fundamentalmente en la franja interior y los espacios montañosos, lo que predomina es un modelo semi-extensivo, que combina la estabulación del ganado con el aprovechamiento de pastos y restos de cultivo, y que a efectos de explotación económica suele aparecer combinado con otras actividades productivas. No obstante, en uno y otro caso, se trata de modelos en claro retroceso numérico y geográfico, a causa de una compleja combinación de factores de orden económico y social.

3.1. Una breve aproximación geo-económica

La ganadería extensiva valenciana es por definición ovina y caprina, con una representación limitada y muy localizada de bovino y equino en las comarcas serranas del norte. Ovejas, cabras y vacas, en sus diversas formas de explotación, constituyen sin embargo una fracción exigua de la producción animal de la región. Si bien el sector ganadero en su conjunto, con unos 637 millones de euros, contribuye en un 18,6% a la producción final agraria valenciana en el año 2017 (GV-CAMACCDR, en línea), lo cierto es que dos terceras partes de esta producción ha de atribuirse a los sectores porcino y aviar, resultado de un proceso de cambio iniciado en los años 1960, donde las aves y el ganado porcino “pierden cada vez más su carácter doméstico para convertirse en industrial” (Fernández, 1996:22). En este contexto la producción de orientación cárnica apenas supone un 5,9% para ovino-caprino y un 3,8% para bovino dentro de la producción final agraria, cifras que además encuentran correspondencia en el retroceso de la cabaña ganadera y el número de explotaciones.

La desarticulación de la cabaña extensiva valenciana es un proceso reconocido, delimitado geográficamente y proyectado en los censos ganaderos. A excepción de la cabaña bovina que presenta cierta estabilidad, los datos evidencian que en ovino y caprino se ha perdido más de 127 mil efectivos ganaderos durante la década 2008-2018, lo que supone una cuarta parte de toda la cabaña (MAPA, en línea). Este valor arrastra consigo un descenso constante en el número de explotaciones, que ha pasado de 2.544 en 2009 (INE, en línea) a 2.003 en 2017 (GV-CAMACCDR, en línea), es decir, en menos de una década han desaparecido una de cada cinco explotaciones.

Figura 1. Caracterización geográfica de la ganadería (bovina, ovina y caprina) valenciana



Fuente: Censo Agrario 2009 (INE, en línea) e Institut Cartogràfic Valencià. Elaboración propia.

El declive de la ganadería extensiva valenciana es un fenómeno común, aunque presenta determinados matices territoriales. En la actualidad, tal y como muestra la Figura 1, existe una bipolarización geográfica en el reparto de las explotaciones, con una clara

concentración en las comarcas del norte de Castellón (Alt Maestrat y Els Ports) y el sur de Alicante (Baix Vinalopó y Bajo Segura). De una parte, los municipios del interior castellanense aglutinan el mayor número de explotaciones bovinas, aunque de carácter intensivo, especializadas en el engorde en cebaderos y, en diversos casos, la cría enfocada a los festejos taurinos. Los regímenes extensivos son propios del ganado ovino, ampliamente representado en municipios como Morella, Ares del Maestrat o Vilafranca. Aquí, la densa y jerarquizada red de vías pecuarias atestigua la frecuencia, sobre todo histórica, de los rebaños trashumantes que conectaban los maestratzgos aragonés y valenciano. De otra parte, en las comarcas del sur son habituales las explotaciones mixtas ovino-caprinas, donde destaca la producción cárnica con oveja de raza segureña y la producción lechera con cabra murciano-granadina, donde el régimen de explotación es mayoritariamente intensivo. En este caso son ciudades con un extenso término municipal las que concentran el mayor número de explotaciones (Elche, Orihuela y en menor medida Villena).

A diferencia de la cabaña intensiva, la distribución de la ganadería extensiva valenciana muestra un elevado grado de territorialidad determinado por las condiciones ambientales y la existencia de recursos pastables. Se trata normalmente de sistemas de aprovechamiento directo que, mediante razas autóctonas de fomento, presentan una mayor eficacia productiva y medioambiental, al poder reducir los costes de alimentación y disponer de las mejores zonas de pasto. Estos sistemas son exigentes en cuanto a disponibilidad de superficies pastables y presencia de especies de interés pascícola, de ahí que la predominancia de este tipo de ganadería quede muy limitada a los espacios serranos y, por lo general, las zonas de interior poco habitadas, donde existe una menor competitividad por los usos de suelo. Las zonas bajas y llanos litorales, pese a su función histórica como invernadero de los sistemas trashumantes, han quedado muy limitadas desde el punto de vista del aprovechamiento ganadero, y sólo parcialmente se observa un agro-pastoreo asociado a la limpieza de barbechos y rastrojeras. Además, la fragmentación del territorio provocada por los procesos de urbanización, la pérdida de infraestructuras pastoriles (vías pecuarias, abrevaderos, descansaderos o apriscos) y la falta de terrenos disponibles, ha motivado el retroceso general de la ganadería extensiva en el litoral y llanos valencianos.

En este escenario, el sistema de ganadería extensiva valenciana se caracteriza por un tipo de explotación grande (habitualmente requiere decenas de hectáreas), una estructura de la propiedad reducida (inferior a las 500 cabezas), una productividad baja (una cría por animal y año) y un sistema de manejo libre o semi-estabulado (Fernández, 1996). Con todo, la estabilidad socioeconómica de estos sistemas depende en la mayoría de las ocasiones de la complementariedad con otro tipo de actividades (normalmente agrarias y, en menor grado, la transformación de productos propios) y la disponibilidad de mano de obra, con frecuencia de carácter familiar. Con estas condiciones, la PAC se convierte en el principal aliado económico de las explotaciones extensivas, favorecidas por la existencia de líneas de subvención específicas y el pago por derechos (el pastoreo extensivo es el que hace uso de las hectáreas admisibles y, por tanto, puede ser receptor de las ayudas). En una opinión compartida, la mayoría de profesionales del sector calcula que los ingresos de una explotación extensiva proceden entre un 40 y un 60% de las subvenciones comunitarias, lo que demuestra que, por sí sola, la ganadería extensiva podría no ser autosuficiente⁴.

⁴ Como quedó reflejado en la mayoría de las intervenciones durante la Comisión especial de estudio sobre la situación del sector ganadero y sus productos, la viabilidad de los mataderos públicos existentes, las

3.2. ¿El colapso de la ganadería extensiva?

Las razones que explican el retroceso de la ganadería extensiva valenciana presentan rasgos comunes a otras zonas mediterráneas, aunque también se observan hechos causales específicos. En su diagnóstico sobre la situación del sector en el marco del *Plan Estratégico de la Ganadería Valenciana* (2006), la Mesa de la Ganadería identificaba hasta nueve problemas fundamentales en el sector motivados por: (1) los deficientes sistemas de gestión y control de los residuos generados en las granjas, (2) el deterioro de las instalaciones y la ausencia de un modelo de implantación territorial, (3) el coste de adaptar las explotaciones a los nuevos mandatos en materia de seguridad alimentaria y bienestar animal, (4) las enfermedades presentes a nivel de explotación, (5) el bajo nivel de concentración de la oferta, (6) las dificultades en cuanto a relevo generacional del sector, (7) la carencia de programas formativos adaptados a las necesidades de la profesión, (8) la falta de coordinación entre la administración pública y los profesionales del sector, y (9) la necesaria transferencia tecnológica hacia el sector que permita el incremento de su competitividad.

No obstante, existen otros elementos subyacentes y diversos que afectan de manera específica a la ganadería extensiva valenciana. Entre estos, son de destacar, en primer lugar, la difusión de un modelo territorial y urbanístico que no ha entendido las funciones de la ganadería extensiva, segregándola de los espacios urbanos y agrícolas, y desarticulando sus recursos esenciales como son las vías pecuarias, los abrevaderos, los apriscos y la posibilidad de aprovechamiento de pastos o barbechos. Junto a ello, los problemas de acceso a los pastos, tanto privados (por el encarecimiento de los arrendamientos) como públicos (por el desconocimiento generalizado sobre esta competencia dentro de las propias entidades municipales). En segundo lugar, la concentración de los mataderos y la desaparición de toda la red preexistente de mataderos locales y de proximidad, que conectaban la actividad productiva con el consumidor, repercutiendo en la propia economía local. Derivado de esto, la aparición de intermediarios (cebaderos y distribuidores) en el proceso de comercialización del producto, provocando la disminución de los ingresos finales del ganadero. En tercer lugar, el descenso del consumo de carne procedente de ganadería extensiva por el elevado precio en comparación a los productos procedentes de la ganadería intensiva, además de la falta de reconocimiento de las razas y productos autóctonos valencianos, con escasa presencia en el mercado interno. Y, por último, los problemas de envejecimiento del sector, relevo generacional y nueva incorporación, que con en ocasiones son problemas de transmisión de explotaciones, derivados de la complejidad burocrática.

4. RECONOCIMIENTO PÚBLICO DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

La descomposición de los modelos agrosilvopastorales tradicionales ha transformado en términos cualitativos y cuantitativos el significado de la ganadería extensiva. La modernización agraria iniciada mediado el siglo XX supuso “el abandono de manejos agrarios-territoriales y sus prácticas culturales asociadas que hasta ese momento eran la norma y el modo de producción de alimentos y de gestión del territorio” (Sánchez y Gallar, 2016:75), arrinconando de manera excepcional el pastoreo y la ganadería extensiva. Como contrapeso, se trató de reconceptualizar a través de una nomenclatura

políticas públicas y de financiación de estos, desarrollada en las Cortes Valencianas en la legislatura 2015-2019.

“biocrática”⁵ aquellos sistemas tradicionales que aportaban un valor ecológico y social dentro del nuevo contexto agroambiental iniciado por las reformas de la PAC de los años 1990, donde el enfoque hacia la agricultura de montaña cambiaría radicalmente. En su caso particular, el pastor empezaría a ser cada vez más considerado como un “policía ecológico”, un “guardián de la naturaleza” (Lasanta, 2010:219) o un “jardinero de la naturaleza” (Eychenne, 2018), legitimado por el relato oficial en torno a la ganadería extensiva y su función biodiversificadora.

Desde los años 1980 el reconocimiento público ha priorizado el enfoque agroambiental del pastoreo, un discurso que encaja con la orientación de una PAC convertida ahora en piedra angular del mantenimiento de la ganadería extensiva. En este sentido, la asignación de líneas de actuación y de subvenciones viene demostrando que el parámetro a valorar no es tanto el productivo como el agroambiental, particularmente a través de la aplicación del llamado pago verde o *greening*, un concepto que prioriza aquellas explotaciones de ganadería extensiva en las que más del 75% de la superficie de la explotación son pastos permanentes (Ruiz y Beaufoy, 2015). Esta perspectiva dominante se ha consolidado en el marco normativo ganadero, y ha reafirmado la función del pastoreo como servicio ambiental y patrimonial. Con matices, el modelo ganadero valenciano no ha sido la excepción, tal y como muestra la Tabla 1.

En efecto, ya desde un incipiente estado de las autonomías, el gobierno regional puso en marcha el *Programa de Ganadería extensiva de la Comunidad Valenciana* (1985) reconociendo una compleja problemática que ya entonces empezaba a requerir tratamientos diferenciales (El País, 1978). Las medidas entonces planteadas sugerían desde el aprovechamiento de los recursos pastables hasta el fomento de las razas autóctonas o el aumento de la cabaña caprina. Aunque probablemente, la medida con mayor incidencia fue la relativa a la mejora de la sanidad del ganado a través de la creación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS), una herramienta que a la larga ha sido determinante en la erradicación de las principales enfermedades del ganado. Además, estas ADS han cumplido otra función como es la de conseguir unir a un sector tradicionalmente individualista, creando un tejido asociativo que en la actualidad aglutina a la práctica totalidad de las explotaciones en torno a setenta agrupaciones en toda la región (GV-CAMACCDR, en línea).

En los años 1990, la Generalitat también fue pionera en llevar a la normativa oficial el silvopastoreo, creando un programa de fomento del pastoreo en áreas cortafuego con incentivos económicos explícitos (González, Robles y Ruiz, 2011). Medidas de esta naturaleza se han venido incorporando en otras normativas sectoriales o integrales, destacando particularmente el *Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana* (2013), donde se proponen medidas compensatorias a los ganaderos por su función ambiental, o la *Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana* (2011), que en su única referencia a la ganadería extensiva la define como “un instrumento de gestión forestal y prevención de incendios”. Por su parte, los sucesivos programas de desarrollo rural han incorporado el pastoreo dentro de sus compromisos agroambientales, y a través de los mismos, se han articulado ayudas para incentivar el aprovechamiento ganadero extensivo en zonas estratégicas (áreas cortafuegos) para la prevención de incendios o directamente sobre los parques naturales, una medida que varios ayuntamientos han empezado a aplicar de manera particular en sus términos municipales.

⁵ Término empleado por Izquierdo (2013) para referirse al enfoque biológico y burocrático de los espacios rurales articulado durante las últimas décadas en España.

La normativa específica en materia de ganadería ha sido, en cualquier caso, la única capaz de superar la visión esencialmente ambiental del pastoreo. La propia ley de ganadería de 2003 fue clave en el reconocimiento positivo de los modos de producción extensivos al “generar rentas y fijar la población en el medio rural”, tratando de hacer operativa esta declaración a través del *Plan Estratégico de la Ganadería Valenciana* (2006), que reforzaba la idea de la ganadería como “motor para el desarrollo de las áreas más deprimidas del territorio”. A efectos prácticos, la entrada en vigor de la ley de ganadería impulsó una verdadera transformación del sector, además de la necesaria adaptación en materia de sanidad y bienestar animal, con importantes requerimientos a nivel de explotación. Sin embargo, el aumento de los controles sanitarios y de calidad de producción ha venido obligando a los titulares de explotación a asumir elevadas inversiones para adaptar sus instalaciones, para asegurar el estatus sanitario de sus rebaños o para mejorar la calidad genética de sus animales. Una profesionalización del sector que, sin embargo, no se ha transmitido en una mejora de la rentabilidad y de las condiciones de vida de los ganaderos, lo que ha terminado justificando el colapso de muchas explotaciones y la reorientación de otras, particularmente las extensivas y semi-extensivas.

En síntesis, parece evidente que, a comienzos de siglo XXI el sector ganadero valenciano presenta retos en materia de sostenibilidad, competitividad y orientación al mercado. Desde la escena política parece asumida la necesidad de aplicar medidas para “recuperar y dignificar la actividad ganadera; facilitar la incorporación de nuevos ganaderos y ganaderas (...), fomentar producciones diversificadas, ecológicas y de alta calidad (...) y promover una gestión y producción sostenible, aprovechando además los rasgos propios de la ganadería extensiva valenciana”⁶. En este contexto, el anclaje territorial del pastoreo empieza a ser visto como una oportunidad social y económica, capaz de generar empleo, fijar población y asegurar la estructura productiva de territorios vulnerables. Sin embargo, el reconocimiento institucional (desde el punto de vista agroambiental) podría ser una medida limitada si el objetivo último es el de conectar al sector dentro de estrategias más amplias para el medio rural y el desarrollo territorial.

⁶ Intervención de Elena Cebrián, consejera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, en sesión plenaria de las Cortes Valencianas el 25 de octubre de 2017.

Tabla 1. Reconocimiento público a la ganadería extensiva en la Comunitat Valenciana

Programa de Ganadería extensiva de la Comunidad Valenciana [1985]
Reconoce la importancia socioeconómica de la ganadería extensiva por su carácter familiar y por “constituir el único medio de utilización de los recursos pastables que se producen naturalmente en grandes áreas geográficas”. Define un contexto de abandono de la actividad, “quedando infrautilizadas considerables superficies de pasto que por falta de pastoreo han degenerado, con frecuencia, en matorral de escaso valor alimenticio”, al tiempo que las razas autóctonas asociadas a estos pastos han ido reduciendo su censo.
Ley de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana [1994]
El artículo 17 explicita la relevancia de las vías pecuarias y el interés de sus funciones con fines educativos, recreativos y de conservación de la naturaleza, en particular, aquellas vías pecuarias que pueden servir para conectar los distintos espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana.
Ley de Ganadería de la Comunidad Valenciana [2003]
“Además de generar rentas y fijar población en el medio rural, la ganadería cumple también una importante función en este entorno en relación con la preservación del medio y el mantenimiento de la biodiversidad. Los modos de producción animal extensivos tradicionales permiten estabilizar los ecosistemas bajo criterios de sostenibilidad, como lo demuestra la convivencia de los sistemas agrosilvo-pastorales hasta bien entrado el siglo XX. Los productos obtenidos a partir de los animales pueden contribuir al desarrollo endógeno de esas áreas en las que se asienta su cría, actuando como un elemento más en la mejora de la calidad de vida de las personas ocupadas en el sector y residentes en esas zonas”.
Plan Estratégico de la Ganadería Valenciana [2006]
Entiende la ganadería como “una fuente fundamental en la generación de rentas” y “como motor para el desarrollo de esas áreas más deprimidas del territorio”. Sobre la ganadería extensiva se valora “su capacidad para contribuir al mantenimiento de los ecosistemas”, especialmente a través del “pastoreo racional”, que utiliza directamente “los recursos naturales allí donde se producen, facilita la preservación del medio natural y el mantenimiento de la biodiversidad, así como la prevención de incendios y la lucha contra la erosión”.
Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2007-2013
Dentro de los compromisos agroambientales, el programa enuncia medidas encaminadas a la “consecución de sistemas de producción adaptados a las necesidades de conservación del medio, extensificación de la producción agraria, incremento del uso de pastizales, aumento de la agricultura y ganadería ecológicas, incremento de los censos de razas autóctonas en peligro de extinción”.
Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana [2011]
El pastoreo tradicional y los sistemas de ganadería extensiva son un instrumento de gestión forestal y prevención de incendios.
Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana [2013]
El pastoreo extensivo “presenta grandes beneficios, en muchos casos superando los ambientales a los económicos”. El plan sugiere la valorización de las externalidades que produce el pastoreo al objeto de “compensar a los ganaderos por los escasos ingresos provenientes de la venta de sus productos”.
Ley de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana [2014]
Las vías pecuarias se contemplan como corredores ecológicos, que “han llegado a tener la consideración de espacios dignos de conservación por los hábitats que albergan y por sus valores paisajísticos”.
Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020
La medida “Desarrollo de una ganadería más sostenible” se orienta a reducir la sobreexplotación del suelo. Se sugieren medidas orientadas a preservar el ecosistema vinculado a la raza autóctona guirra.
Ordenación del aprovechamiento ganadero extensivo tradicional en los parques naturales de la Comunitat Valenciana [2015]
La orden considera que la ganadería está protegida y es compatible con los objetivos de protección de los parques naturales. Establece que la presencia controlada de ganaderías representa una labor esencial para la preservación frente al fuego, y además, “contribuye al reconocimiento de la labor del pastor y al desarrollo rural sostenible, fijando población rural y generando rentas”.
Ayudas para el control de vegetación natural, mediante aprovechamiento ganadero extensivo, en zonas estratégicas ligadas a la prevención de incendios [2017]
“El pastoreo ordenado para el control de vegetación natural en zonas estratégicas ligadas a la prevención de incendios (áreas cortafuegos, pistas, etc.) constituye una práctica agro-forestal sostenible, en la que el ganado colabora reduciendo los riesgos de incendio mediante el control del desarrollo de la vegetación, además de cumplir una función ecológica importante en el monte mediterráneo”.

Fuente: Elaboración propia a partir de las normativas, planes y programas citados.

5. EXPERIENCIAS SOCIALES EN GANADERÍA EXTENSIVA

La ganadería extensiva y el pastoreo hace referencia a modos de vida que “se supone que cambiaron muy poco a lo largo de los siglos” (Pallaruelo, 2010:134). Resulta complejo hablar de experiencias sociales dentro de un sistema donde el concepto de innovación se ha asociado históricamente a la mejora productiva de las razas o a la incorporación puntual de nuevas tecnologías (telefonía móvil, pastores eléctricos, GPS, etc.). Con frecuencia, el pastoreo se concibe como un “reducto del pasado” que sobrevive en las montañas “porque allí no hay más remedio que hacerlo a la antigua usanza” (Rebanks, 2016:114). Sin embargo, la cultura de aprovechamiento del medio en estos sistemas tradicionales ha sido capaz de generar territorios complejos y dinámicas socioeconómicas particulares (Izquierdo, 2003).

Durante los últimos años han aparecido diversas experiencias sociales que tratan de mitigar las consecuencias derivadas del abandono progresivo de la actividad, el envejecimiento del sector, la falta de relevo generacional, el descenso de las rentas y la escasez de alternativas (López, 2018). En la Comunitat Valenciana algunas de estas experiencias ya han conseguido cierto grado de consolidación, logrando visibilizar las problemáticas del sector y promoviendo acciones innovadoras cuya continuidad podría ofrecer un escenario diferente para la ganadería extensiva valenciana. Según su naturaleza y objetivos, estas experiencias podrían agruparse en torno a cuatro ámbitos: (1) la sostenibilidad medioambiental, (2) los recursos zoogenéticos, (3) el sistema productivo, y (4) la dimensión socio-cultural.

5.1. Experiencias en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental

El clima mediterráneo y la orografía valenciana propiciaron el desarrollo de sistemas de pastoreo adaptados a la productividad de los pastos localizados en las llamadas tierras marginales del interior y la montaña. Los contrastes climáticos entre estaciones y las diferencias orográficas y de sustrato, han afectado tradicionalmente a la productividad vegetal dando lugar a formas diversas de aprovechamiento, que van desde una explotación más o menos continuada de un mismo espacio, hasta sistemas móviles asociados a la trashumancia o trasterminancia. Siempre que la carga ganadera no derive en sobrepastoreo, el aprovechamiento ganadero puede provocar efectos positivos sobre la biodiversidad a través del mantenimiento de las praderas y pastos permanentes (Dumont y Dupraz, 2016). Ello se traduce en una serie de servicios ambientales como son “la prevención de incendios forestales, la lucha contra la desertificación o la conservación de especies, ecosistemas y paisajes de gran interés para la biodiversidad” (JA-CAPDR, 2018:70). En este sentido, el ganado extensivo o semi-extensivo ha demostrado que puede aprovechar superficies que difícilmente se aprovecharían de otro modo (espacios incultos, barbechos y rastrojeras). De esta manera, la alimentación de origen natural hace que las explotaciones sean menos sensibles a los costes de la alimentación, generando a su vez una producción de mejor calidad y más competitiva.

La relación simbiótica entre pastoreo y biodiversidad ha focalizado el interés por la conservación de la ganadería extensiva valenciana. El ejemplo más evidente han sido las diversas iniciativas de fomento del pastoreo en áreas cortafuego o su presencia controlada en los parques naturales. Como resultado de proyectos coordinados entre administraciones, ganaderos y organizaciones conservacionistas, el pastoreo preventivo ha ganado presencia en parques naturales como la Font Roja (Vilaplana, 2017) o el Prat

de Cabanes-Torreblanca, en este caso, a través de un proyecto LIFE⁷ que pretende hacer control de los carrizales y otras formaciones arbustivas a través de la introducción de bóvidos. Del mismo modo, algunos municipios han empezado a facilitar la presencia de vacas, cabras y ovejas en zonas estratégicas para la reducción del riesgo de incendios haciendo uso de las comisiones locales y territoriales de pastos, una herramienta creada con la ley de ganadería de 2003 que, sin embargo, ha sido escasamente desarrollada desde los ayuntamientos.

Otro aspecto fundamental para asegurar la movilidad de los ganados ha sido el reconocimiento y definición de la red de vías pecuarias. La *Ley 3/2014* está tratando de normalizar la situación de las vías pecuarias en términos de conservación y defensa, así como de restablecimiento y recuperación de oficio. En marzo de 2015, la Generalitat publicó el *Catálogo de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana* (GV-CITMA, 2015), detallando un patrimonio de vías pecuarias estimado en 14.113 kilómetros de longitud y 36.177 hectáreas de superficie para el conjunto regional. La densa y jerarquizada red incorpora cañadas, cordeles y veredas, además de descansaderos y abrevaderos que son fundamentales en los desplazamientos de la ganadería extensiva. Sin embargo, el reemplazo de las prácticas ligadas al pastoreo tradicional ha provocado un progresivo abandono, degradación y desaparición de estas vías, reduciendo así sus posibilidades y las potencialidades desde el punto de vista ecológico.

Pese a todo, sobre el territorio valenciano se han venido desarrollando algunas iniciativas inspiradas en el Proyecto 2001 en Defensa de la Trashumancia y las Vías Pecuarias⁸ y en las líneas estratégicas marcadas por el *Libro Blanco de la Trashumancia en España* (MAPAMA, 2012), fomentando el retorno de los rebaños a las cañadas. Colectivos como el Ligallo General de Pastores⁹, las asociación Trashumancia y Naturaleza¹⁰, o la propuesta autóctona Transhumàncies Valencianes¹¹ están contribuyendo a rehabilitar las vías pecuarias desde el punto de vista administrativo (informando directamente a la administración sobre el estado de las vías) y funcional, asesorando y acompañando a los ganaderos trashumantes en sus recorridos.

Desde 2011, otro de los argumentos en la recuperación de los sistemas agrosilvopastorales tradicionales es la adaptación ecológica de explotaciones ganaderas. Desde entonces y hasta 2017 se han certificado doce explotaciones de bovino, seis de ovino y cinco de caprino¹², lo que refleja un aumento lento aunque progresivo de este formato productivo. La primera de las ganaderías certificadas fue la de Fernando Robres, ganadero bovino trashumante en las provincias de Teruel y Castellón, quien reconoce que:

⁷ LIFE 16 NAT/ES/00018 - LIFE *Paludicola*, cuyo objetivo es frenar el descenso de las poblaciones de un ave, el carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*), considerada el paseriforme más amenazado de Europa (<https://carricerincejudo.es>).

⁸ Pionero en la recuperación de las grandes trashumancias españolas a mediados de los años 1990 (Garzón, 2017).

⁹ Entidad que agrupa a todos los pastores trashumantes de Castellón, Tarragona y Teruel.

¹⁰ Asociación de ámbito nacional que promueve el apoyo a ganaderos trashumantes y la divulgación de los valores de la trashumancia (<http://www.pastos.es>).

¹¹ Colectivo formado en 2010 por voluntarios que apoyan en cuestiones logísticas a los ganaderos que discurren por las vías pecuarias valencianas (<http://transhumanciesvalencianes.blogspot.com>).

¹²

<http://www.pegv.gva.es/es/temas/agriculturaganaderiaselviculturacazapescayacuicultura/ganaderia/estadisticadeagriculturaganaderiaecologica>

“Las ventajas de hacer todo esto es el bienestar animal, la conservación del medio, sobre todo lo que se intenta es también apoyo el producto local, producto de cercanía –que eso es bastante interesante– y sobre todo, al hacer en ecológico también ayudamos a que la gente de la zona se involucre bastante más y tenga un valor añadido. Porque hacerlo en ecológico tiene un valor añadido, hoy por hoy tiene muchísima demanda”¹³.

En este escenario, parecería razonable el crecimiento de las explotaciones extensivas ecológicas por su propio sistema de alimentación. Sin embargo, la compleja tramitación, los costes anuales o la escasez de mataderos habilitados para el procesamiento de la carne ecológica, se convierten en el principal obstáculo a superar por parte de los productores.

5.2. Experiencias asociadas a las razas autóctonas

La oveja guirra o roja levantina está catalogada como raza en peligro de extinción dentro del *Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España*. El censo de la raza, estimado en unos 5.000 ejemplares (Teruel, 2019), se limita a la zona de huerta de la Comunitat Valenciana, a excepción de algunos rebaños en la serranía. Es por tanto la única raza autóctona valenciana. Descendiente de razas africanas, la guirra dispone de buena aptitud para la producción de carne, haciendo de ella el objetivo principal de su explotación (MMAMRM, 2010). Adaptada a climas extremos y vegetación pobre, la guirra es adecuada para los sistemas extensivos, aunque sus bajos niveles de productividad han sido determinantes en la evolución y riesgo de extinción de la raza.

Con todo, la administración viene priorizando su conservación desde hace años¹⁴, reconociendo la capacidad genética de la raza frente a enfermedades que afectaron años atrás a la ganadería valenciana: “Observamos (...) que las razas autóctonas nunca se habían visto afectadas por ninguna de estas enfermedades, y solo aquellas razas cruzadas y mejoradas artificialmente por el hombre desarrollaban la enfermedad”¹⁵. Así mismo, el *Programa de Desarrollo Rural 2014-2020* trata de incentivar medidas para preservar el ecosistema vinculado a la raza guirra, considerando las sinergias positivas que existen entre este animal y la gestión de los desechos vegetales en los espacios de huerta.

La conservación de la guirra se ha convertido en el principal argumento de varias iniciativas para revalorizar a la raza y su ecosistema. Probablemente, la más destacada por su presencia territorial es la Asociación Nacional de Criadores de Raza Guirra¹⁶, constituida por explotaciones ubicadas en su mayoría en la provincia de Valencia. Esta asociación tiene como objetivos conservar y mejorar las aptitudes productivas de la raza, además de promocionar sus productos derivados, fundamentalmente corderos y quesos. Otros proyectos como Esquellana, tratan en cambio de rentabilizar su lana, adquiriéndola directamente desde los productores “para transformarla y obtener ovillos de manera que

¹³ Comparecencia de Fernando Robres en la Comisión especial de estudio sobre la situación del sector ganadero y sus productos, la viabilidad de los mataderos públicos existentes y las políticas públicas y de financiación de estos, de las Cortes Valencianas, el 7 de abril de 2017.

¹⁴ Es una raza a fomentar desde el *Programa de Ganadería Extensiva en la Comunidad Valenciana* (1985) y, con posterioridad, su tenencia ha sido requisito para la concesión de ayudas destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos en la Comunitat Valenciana.

¹⁵ Testimonio de Regina Monsalve, responsable de uno de los proyectos de recuperación de la guirra en la finca El Reboloso (Ayora), durante su comparecencia en la Comisión especial de estudio sobre la situación del sector ganadero y sus productos, la viabilidad de los mataderos públicos existentes y las políticas públicas y de financiación de estos, de las Cortes Valencianas, el 13 de enero de 2017.

¹⁶ Creada en 1997, está constituida por un total de 25 ganaderos (<http://www.anguirra.com>).

se ponga en valor lo que hoy ha pasado a considerarse un subproducto” (Gomar y Dopazo, 2017).

Pero en el plano de la conservación de los recursos zoogenéticos no sólo resultan importantes las razas autóctonas valencianas. En la región es frecuente el empleo de otras especies rústicas que, del mismo modo, se encuentran especialmente adaptadas para aprovechar más eficazmente los recursos pascícolas. Es el caso de la raza cartera, asentada en la provincia de Teruel y también declarada en peligro de extinción, con un censo aproximado de 9.000 cabezas¹⁷. Desde 1999 existe la Asociación de Ganaderos de Ovino de Raza Cartera (ANGORCA), localizados todos ellos en las sierras turolenses. Por su localización, son varios los ganaderos que estacionalmente se desplazan hacia las provincias de Castellón y Valencia para realizar la invernada mediante movimientos trashumantes. La labor de estos rebaños ha sido fundamental para el mantenimiento de la red de vías pecuarias y, en particular, la raza cartera es habitual en los recorridos por la denominada ruta catalana o del Llosar (Fernández, 1996), que conecta Teruel y Tarragona a través de la comarca de Els Ports (Castellón). Hoy día, este entorno representa uno de los escasos ejemplos de trashumancia hacia el Mediterráneo, ofreciendo un paisaje y un sistema de asentamientos humanos plenamente integrado con la ganadería extensiva.

Existen además otro tipo de agrupaciones como la Asociación de Ganaderos de Caprino de Raza Murciano-Granadina de la Comunidad Valenciana (AMURVAL) que, al contrario que las anteriores, agrupa a ganaderos de razas autóctonas de fomento. En el caso de la murciano-granadina, la Comunitat Valenciana cuenta con 6.800 ejemplares que suponen el 6,3% del censo de la raza en España¹⁸. Se trata de una cabra habitual en los sistemas extensivos y muy adaptada a las características del medio físico valenciano. Sin embargo, “se han observado incrementos en las producciones lácteas en los sistemas semi-intensivos e intensivos” (MMAMRM, 2010:32), provocando un descenso de los sistemas extensivos con razas altamente productivas como esta.

5.3. Experiencias productivas

En el medio rural valenciano existen zonas donde la ganadería extensiva sigue siendo relevante, tanto desde el punto de vista productivo como por las actividades relacionadas que se generan. Tradicionalmente, “este sistema productivo supone una fuente de riqueza por sí mismo y ostenta un enorme potencial como base de la definición de productos de calidad diferenciada, pudiendo generar, bajo estructuras bien organizadas, importantes valores añadidos en los productos derivados de los animales domésticos” (JA-CAPDR, 2018:70). Sin embargo, tras la incorporación de España a la CEE y los posteriores mandatos en materia de sanidad y bienestar animal han modificado totalmente los modelos de producción-comercialización de productos procedentes de la ganadería. Así, mientras el modelo productivo de carne y lácteos ha evolucionado enormemente en las últimas décadas, otros subproductos como la lana o el estiércol, en otro tiempo fundamentales para la supervivencia de las explotaciones, prácticamente han perdido todo su valor de mercado. En el nuevo escenario, el sistema productivo ganadero extensivo se

¹⁷ Datos censales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a 31 de diciembre de 2018 (<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo/peligro-extincion/ovino/cartera/iframe-ejemplo-arca.aspx>).

¹⁸ Datos censales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a 31 de diciembre de 2018 (<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo/autoctona-fomento/caprino/murciano-granadina/iframe-ejemplo-arca.aspx>).

ha visto obligado a poner en marcha diversas estrategias adaptativas cuyo resultado, no obstante, sigue siendo en algunos casos incierto.

Con respecto a los productos cárnicos, el declive de los canales de venta directa y la aparición de nuevas figuras en la cadena de comercialización ha creado un sistema mucho más complejo, donde participan ganaderos, cebaderos, mataderos, carniceros y consumidores. El proceso desde la producción hasta la comercialización es ahora participado por una serie de intermediarios que, en consecuencia, hacen reducir la rentabilidad del ganadero y tienen capacidad de controlar las vías de distribución de sus productos, el precio final e incluso la calidad del producto que llega al consumidor. Este nuevo sistema puede resultar altamente beneficioso para explotaciones intensivas y cebaderos, cuya venta por lo general ya está asegurada antes de tomar riesgos. En cambio, son las explotaciones pequeñas, normalmente extensivas y geográficamente aisladas, las que se han visto más perjudicadas tras el colapso del sistema tradicional. La razón fundamental ha sido la pérdida de cuota de mercado, provocada, entre otros motivos, por la desaparición de los antiguos mataderos municipales, las dificultades para acceder a los canales de comercialización y la desconexión que finalmente se produce con el consumidor.

La desaparición de los mataderos municipales ha provocado un elevado impacto sobre la ganadería extensiva valenciana y, por extensión, sobre los territorios especializados en esta. Según datos oficiales, en 2017 existen 52 mataderos en la Comunitat Valenciana (de los cuales, sólo 8 son de titularidad pública), es decir, 26 menos que en 2007¹⁹. Desde 1996 los mataderos dejaron de ser obligatorios como servicios mínimos en los municipios y desde 2013 dejan de ser una competencia municipal. A resultas de ello, los pequeños mataderos de pueblo, de corto alcance, con escaso volumen de trabajo y normalmente deficitarios han ido desapareciendo. La red de instalaciones de este tipo actuaba como engranaje de la actividad económica de muchas localidades, ponía en contacto directo a ganaderos, carniceros y consumidores, y fijaba las rentas en el mismo municipio. Actualmente, la actividad se concentra en instalaciones de mayor dimensión localizadas normalmente lejos de los lugares de producción. El ganadero debe recorrer mayores distancias, invertir en vehículos adaptados y someter a los animales a viajes largos con implicaciones en el bienestar de los mismos y en la calidad final del producto. Un producto, finalmente, que entra en canales de distribución en los que el ganadero no tiene ninguna capacidad para incidir sobre el precio o el destino final de su producción.

Esta nueva situación es reconocida y preocupa a la propia administración:

“El sosteniment dels escorxadors de la Comunitat Valenciana, millor dit, dels pocs escorxadors que tenim a la Comunitat Valenciana, hauria de ser un tema prioritari perquè són realment necessaris. Si tu tens escorxadors, el ramader pot comercialitzar el seu producte a l'escorxador de proximitat o a l'escorxador local, subministra la carn al carnisser i ja tens una sèrie de famílies que fixen gent en el territori. Per tant, nosaltres creem que és fonamental tindre escorxadors”.^{20, 21}

¹⁹ Comparecencia del subdirector de Agricultura y Ganadería de la Generalitat Valenciana en la Comisión especial de estudio sobre la situación del sector ganadero y sus productos, la viabilidad de los mataderos públicos existentes y las políticas públicas y de financiación de estos, de las Cortes Valencianas, el 9 de junio de 2017.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ “El sostenimiento de los mataderos de la Comunidad valenciana, mejor dicho, de los pocos mataderos que tenemos en la Comunidad Valenciana, debería de ser un tema prioritario porque son realmente necesarios. Si tú tienes mataderos, el ganadero puede comercializar su producto en el matadero de

Ello ha derivado en un incipiente interés por la problemática y en algunos casos ha ofrecido expectativas positivas para el sector. Así, por ejemplo, el matadero municipal de Valencia adaptó sus instalaciones para convertirse en la primera instalación completamente ecológica de la Comunitat Valenciana, dando servicio a un número creciente de productores certificados (Bartual, 2015). En otros casos, ha sido necesaria la intervención pública para asegurar el mantenimiento y adaptación de instalaciones privadas en zonas con alta producción²², con efectos directos sobre la estabilidad de las explotaciones.

Con respecto a los productos lácteos la problemática ha sido similar. Las restricciones en materia sanitaria desarticulaban toda una red de queserías artesanas y los canales de venta directa, limitando las alternativas comerciales de los productores y favoreciendo la concentración en las industrias lácteas. Frente a ello, son cada vez más los productores que deciden transformar sus productos y realizar la venta directa de leche fresca, quesos artesanos y postres lácteos. Como reflejo de todo ello, la feria del queso artesano de Montanejos viene reconociendo desde 2016 las mejores experiencias en producción de quesos valencianos (Bachero, 2017), poniendo de relieve la existencia de proyectos consolidados²³ y emergentes²⁴ que otorgan un valor añadido a la producción local.

En definitiva, en el caso de la carne y los lácteos, la clave parece estar en la gestión propia del círculo producción-comercialización, tratando de evitar al máximo la influencia de intermediarios y proporcionando un producto de calidad y diferenciado al consumidor. Para ello, algunas explotaciones han optado por conservar o recuperar la figura del ganadero-carnicero. En otros casos, se han iniciado proyectos para comercializar bajo un sello de origen la producción local, en ausencia de denominaciones oficiales para los productos procedentes de la ganadería. Una excepción sería el caso de las ganaderías incluidas bajo el sello Parc Naturals de la Comunitat Valenciana²⁵, que distingue los productos naturales o artesanos procedentes de explotaciones asentadas en el entorno de los parques naturales. Otro ejemplo lo constituyen la treintena de criadores y varios mataderos públicos y privados de las comarcas del norte que están promoviendo la cría de corderos con métodos tradicionales, su reconocimiento y acreditación pública bajo el sello “Corder del Maestrat”, priorizando además las condiciones de cría extensiva. Otras iniciativas anteponen igualmente la producción local y ecológica con otros formatos de distribución, y algunos productos ya se están introduciendo en el mercado a través de los

proximidad, o al matadero local, suministra la carne al carnicero, y ya tienes una serie de familias que fijan gente en el territorio. Por tanto, nosotros creemos que es fundamental tener mataderos”.

²² Es el caso de empresas titulares de mataderos, como Carns de Morella S.L., en la comarca de Els Ports, supuestamente beneficiaria de subvenciones directas de la Generalitat Valenciana (Valencia Plaza, 2018) y la Diputación de Castellón (<https://www.dipc.es/es/actualidad/la-diputacion-promueve-la-actividad-economica-ganadera-de-els-ports-con-14-000-euros-para-la-fira-de-morella-y-carns-de-morella>), tanto para mejorar sus instalaciones como para actividades promocionales.

²³ Como la Cooperativa Quesos de Catí, en la provincia de Castellón, cuyo queso ha sido ganador del World Cheese Award en 2013. La cooperativa es un referente “por su modelo de trabajo respetando la historia y la producción artesanal, al mismo tiempo que invirtiendo en innovación y formación continuada de todos los miembros que la componen” (<https://www.mochiladesabor.com/home/10-cosas-que-quizas-no-sabias-sobre-el-queso-de-cati>).

²⁴ Quesería Los Corrales, en la localidad de Almedijar, produce una edición limitada de queso de leche cruda de oveja guirra, con el doble objetivo de preservar la raza y ofrecer un producto diferenciado (<http://www.queserialoscorrales.com/Penablanca.html>).

²⁵ <http://www.parquesnaturales.gva.es/es/marca-parcs-naturals>.

comedores escolares²⁶, basados en alimentos frescos, de temporada, proximidad y ecológicos.

5.4. Experiencias socio-culturales

Las experiencias socio-culturales basadas en la ganadería extensiva descansan fundamentalmente en la proyección turística del patrimonio natural y cultural vinculado. De una parte, destaca la importancia del pastoreo extensivo en el modelado de los pastizales valencianos y, de manera más específica, de aquellos sistemas paisajísticos que históricamente gozaron de una mayor presencia de rebaños trashumantes y trasterminantes (Els Ports, Sierra de Espadán, proximidades de Valencia o comarcas septentrionales de Alicante) (Fernández, 1996). De otra parte, los recursos culturales tangibles e intangibles se reconocen sobre los itinerarios trashumantes, los municipios de tradición pastoril y en las localidades donde hubo una dinámica sociedad ganadera (presente en edificios, corrales, artes y oficios, canciones, tradición oral y gastronomía). Sin embargo, las intensas transformaciones socioeconómicas y territoriales de las últimas décadas han limitado sobremanera la conservación del patrimonio ganadero valenciano, cuya herencia socio-cultural queda muy restringida a los pueblos del norte de Castellón y algunos enclaves de interior.

Más allá del escenario institucional valenciano, la reciente declaración de la trashumancia como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial²⁷ parece devolver el interés por una práctica inmemorial en la península ibérica, definida como un patrimonio vivo que, “además de haber contribuido a conformar la identidad cultural de muchos territorios, (...) ha originado un rico patrimonio cultural y etnográfico, reflejado en fiestas y tradiciones, en la toponimia, en la gastronomía y en toda la arquitectura relacionada con esta actividad”.

Además de ello, desde la entrada en vigor de la ley estatal de vías pecuarias en 1995, estas han adoptado una función que supera la estrictamente ganadera, considerando “usos complementarios de las vías pecuarias el paseo, la práctica del senderismo, la cabalgada y otras formas de desplazamiento deportivo”. Una disposición que han recogido igualmente los textos autonómicos, llegando a reclamar la necesidad de “proteger el rico patrimonio histórico y cultural ligado a aquellas rutas y fomentar el desarrollo socioeconómico de zonas rurales deprimidas, asegurando la difusión de un modelo ordenado de turismo rural asentado en aquellas vías (pecuarias)”²⁸.

Siguiendo estos principios, en la Comunitat Valenciana pueden reconocerse algunas experiencias que tratan de recuperar el legado ganadero de la región a través de ferias temáticas del campo y agroalimentarias (como la ya consolidada Feria del Ganado de Dolores o la más reciente Fira de Ramat de Sant Vicent en Lliria), promocionando rutas y senderos asociados a antiguos caminos ganaderos, aprovechando los movimientos

²⁶ Ejemplo de ello es la empresa Cuinatur, cuya filosofía defiende la “selección de proveedores de proximidad, que garanticen la provisión de productos locales, que reduzcan las cargas ambientales derivadas del transporte a largas distancias y que fomenten el desarrollo de la economía local” (<http://www.cuinatur.com>).

²⁷ Real Decreto 385/2017, de 8 de abril, por el que se declara la Trashumancia como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

²⁸ Preámbulo de la Ley 10/2005, de 11 noviembre, de vías pecuarias de Aragón.

trashumantes para incorporar actividades de turismo activo²⁹ o promoviendo actividades que tratan de transmitir la importancia de la ganadería extensiva (por ejemplo, el concurso de perros pastores de Agres que se viene realizando desde 2014, al que acompañan otras actividades de difusión de la cultura pastoril). Ciertamente se trata de acciones puntuales o incluso anecdóticas cuyo desarrollo, no obstante, puede actuar de estímulo y visibilizar la situación y necesidades del sector.

6. DISCUSIÓN

Los mecanismos de apoyo a la ganadería parecen entender el pastoreo tradicional y los sistemas extensivos como un mero instrumento de gestión forestal y prevención de riesgos naturales. Desde hace al menos tres décadas, el argumento principal para la preservación de la ganadería extensiva ha sido su contribución ambiental y su función biodiversificadora, ignorando casi siempre las vertientes social y productiva. Este nuevo enfoque ha simplificado al pastor en la figura de “policía ecológico” o “jardinero de la naturaleza”, imagen sustentada, tal y como se ha mencionado, por las reformas de la PAC de los años 1990 y consolidada en los marcos normativos nacionales y regionales. El reconocimiento público de la ganadería extensiva en la Comunitat Valenciana no ha sido una excepción. La construcción legislativa en torno al pastoreo ha sido incapaz de integrar la actividad en los modelos territorial y productivo, y la propia dinámica del sector ha llevado hasta una situación realmente delicada a las economías y espacios pastoriles.

En España los cálculos más optimistas cifran en 90.000 el número de pastores en activo (Simón, 2018). De estos, entre el 1 y el 2% ejercerían en el territorio valenciano, una reducida parte de los cuales lo haría aún bajo sistemas extensivos o semi-extensivos. El declive provocado por las transformaciones en los modelos de producción, los cambios normativos y la escasa rentabilidad de la ganadería extensiva estaría descapitalizando la profesión a un ritmo acelerado, en un proceso que resulta “igual para todas las explotaciones pequeñas, en todos lados” (Rebanks, 2016:119). Con ello, muchas zonas rurales se han visto directamente afectadas, trasladando los problemas de envejecimiento, abandono y falta de relevo generacional propios del sector agro-ganadero a la estructura socio-demográfica de las comarcas interiores de Castellón, Valencia y norte de Alicante.

7. CONCLUSIONES

La ganadería extensiva ha de entenderse como un modelo de producción integral, que abarca desde el aprovechamiento directo de los recursos naturales del entorno hasta la prestación de servicios ambientales y el sustento de los recursos zoogenéticos, conformando un sistema productivo capaz de generar riqueza por sí mismo y que además promueve la conservación de prácticas socioeconómicas tradicionales vinculadas al mundo rural. En este sentido, parece comprobado cómo desde las administraciones públicas se viene reconociendo cada vez más el papel de la ganadería extensiva en el ámbito social y económico, pero sobre todo medioambiental. Sin embargo, sus propios condicionantes internos han dificultado su desarrollo a nivel práctico, y este sólo ha sido

²⁹ Empresas de turismo activo como Maestrat Equestre promocionan rutas a caballo acompañando a los ganados durante las fechas de trashumancia (<http://www.maestrategie.com/es/actividades/trashumancia-2/>).

posible cuando ha habido una correspondencia con iniciativas y proyectos surgidos desde el propio sector.

La articulación de diversas experiencias sociales en materia de ganadería extensiva ha evidenciado la necesidad de preservar un oficio que ha contribuido al modelado, sostenimiento y valorización del espacio rural valenciano. Más allá de los resultados, estos proyectos exploran nuevos y desconocidos sistemas de explotación, incorporando elementos como la custodia del territorio en el acceso a los pastos, los modelos de trabajo cooperativo, el diseño de canales cortos de comercialización, la apuesta por la especificidad y la singularidad de los productos a ofrecer, además de la recuperación de patrones de producción tradicionales anclados a los territorios. La mayoría de estos proyectos demuestran que superar la visión estrictamente ambientalista del pastoreo, propia de la política ganadera, puede ser clave en la protección y preservación de un oficio profundamente arraigado con su territorio.

8. REFERENCIAS

- Bachero, A. (2017, octubre 3). Los amantes del queso tienen una cita obligada en Montanejos. *El Periódico Mediterráneo*. Recuperado 10 febrero 2019, de https://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/gastronomia/amantes-queso-tienen-cita-obligada-montanejos_1097718.html
- Bartual, J. (2015, agosto 23). Mercavalencia contará con el primer matadero ecológico. *Levante-EMV*. Recuperado 12 febrero 2018, <https://www.levante-emv.com/valencia/2015/08/23/mercavalencia-contara-primer-matadero-ecologico/1305735.html>
- Bernués, J. (2007). Ganadería de montaña en un contexto global: evolución, condicionantes y oportunidades. *Pastos, Revista de la Sociedad Española para el Estudio de los Pastos*, 37(2), 133-175. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/pastos/article/view/1335/1339>
- Dumont, B. y Dupraz, P. (coords.) (2016). *Rôles, impacts et services issus des élevages en Europe. Rapport de l'expertise scientifique collective*. París: INRA. Recuperado de <http://institut.inra.fr/Missions/Eclairer-les-decisions/Expertises/Toutes-les-actualites/Roles-impacts-et-services-issus-des-elevages-europeens#>
- El País (1978, octubre 13). Plan de Agricultura para fomentar la ganadería extensiva en Europa. *El País*. Recuperado 30 enero 2019, https://elpais.com/diario/1978/10/13/economia/277081205_850215.html
- Eychenne, C. (2018). Le pastoralisme entre mythes et réalités: une nécessaire objectivation - l'exemple des Pyrénées. *Geocarrefour*, 92(3). Recuperado de <https://journals.openedition.org/geocarrefour/10987>
- Fernández, C. (1996). Introducción. *Cuadernos de la Trashumancia*, 19, 1. Recuperado de https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/19_mediterraneo_01_tcm30-90252.pdf
- Galindo, C. (2018, noviembre 21). Salvar las ovejas y su lana. *El País Semanal*. Recuperado 02 febrero 2019, de https://elpais.com/elpais/2018/11/14/eps/1542201797_712134.html

- Garzón, J. (2011). Prólogo. En Saiz, E., *Mesta 95. Diario de un viaje trashumante* (pp. 1-12). Valladolid: Castilla Tradicional.
- Garzón, J. (2017). 25 años recuperando la trashumancia en España. *Ambienta, La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 120, 42-57. Recuperado de <http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Garzon.htm>
- Gomar, A. (en línea): La ramadería extensiva al País Valencià. *Revista Saó*. Recuperado de <https://revistasao.cat/la-ramaderia-extensiva-al-pais-valencia/>
- Gomar, A. y Dopazo, P. (2017, octubre 17). Ramadería extensiva en el País Valencià, una activitat a promoure. L'experiència de la carnisseria Robres [Entrada blog]. Recuperado de <http://sobiraniaalimentariapv.org/ramaderia-extensiva-en-el-pais-valencia-una-activitat-a-promoure-lexperiencia-de-la-carnisseria-robres>
- González, J. L., Robles, A. B. y Ruiz, J. (2011). Ganadería extensiva y silvicultura preventiva: algo más que una mirada al pasado. *Ambienta, La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 97, 22-45. Recuperado de <http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Silvicultura.htm>
- González, J. L. y Ruiz, J. (2013). El papel del ganado doméstico en la naturalización del monte mediterráneo. *Pastos, Revista de la Sociedad Española para el Estudio de los Pastos*, 43(1), 7-12. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/pastos/article/view/2117/2193>
- GV-CAMACCDR (Generalitat Valenciana, Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural). *Informe del Sector Agrario Valenciano*. Recuperado de <http://www.agroambient.gva.es/es/informes-del-sector-agrario-valenciano>.
- GV-CAMACCDR (Generalitat Valenciana, Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural). *Agrupaciones de Defensa Sanitaria*. Recuperado de <http://www.agroambient.gva.es/es/web/ganaderia/agrupaciones-de-defensa-sanitaria>
- GV-CITMA (Generalitat Valenciana, Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural) (2015). *Catálogo de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana*. Valencia: CITMA: Dirección General de Medio Natural. Recuperado de <http://www.agroambient.gva.es/es/web/medio-natural/catalogo-de-vias-pecuarias>
- INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario 2009. Recuperado de <https://www.ine.es>
- Izquierdo, J. (2003). La conservación de los Picos de Europa a través de la recuperación del pastoreo tradicional. *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, 37-38, 87-97.
- Izquierdo, J. (2013). *La conservación cultural de la naturaleza*. Oviedo: KRK.
- JA-CAPDR (Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural) (2018). *Plan de Ganadería Extensiva de Andalucía 2017-2027 (versión 16/7/2018)*. Recuperado de www.pastoresmonte.org/dl126/

- Lasanta, T. (2010). Pastoreo en áreas de montaña: Estrategias e impactos en el territorio. *Estudios Geográficos*, 71(268), 203-233. doi: 10.3989/estgeogr.0459
- Lasanta, T. (2013). Pastores, ganadería y paisaje en la sierra riojana. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 23, 4-13. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4478181.pdf>
- López, L. (2018, septiembre 22). *Experiencias sociales en torno a la ganadería extensiva y el medio rural*. Presentación en la Mesa redonda Recuperación de variedades y razas, una cuestión con mucho futuro. II Feria de la Fruta del Manubles, Torrijo de la Cañada. Recuperado de https://mallata.com/wp-content/uploads/2018/10/Experiencias_sociales.en_.torno_.a.la_.ganader%C3%A9a.extensiva_22sept18_Feria.de_.la_.fruta_.del_.MANUBLES.pdf
- Manzano, P. y White, S. R. (2019). Intensifying pastoralism may not reduce greenhouse gas emissions: wildlife-dominated landscape scenarios as a baseline in life cycle analysis. *Climate Research*, 77(2), 91-97. <https://doi.org/10.3354/cr01555>
- MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación). *Encuestas Ganaderas, análisis del número de animales por tipos*. Recuperado de <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/>
- MAPAMA (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) (2012). *La trashumancia en España. Libro Blanco*. Madrid: MAPAMA, Secretaría General Técnica. Recuperado de <http://www.redruralnacional.es/documents/10182/30117/Libro+blanco+de+la+trashumancia/235b1efe-dd8d-4b86-835a-f2d300eb03cc>
- MAPAMA (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) (2017). *Situación de la ganadería extensiva en España (I). Definición y caracterización de la extensividad en las explotaciones ganaderas en España*. Madrid: MAPAMA, Secretaría General Técnica. Recupera dde https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/informesobreganaderiaextensivaenespanaoctubre2017nipo_tcm30-428264.pdf
- MMAMRM (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino). (2010). *Razas de ganado del Catálogo Oficial de España*. Madrid: MMAMRM, Secretaría General Técnica. Recuperado de <https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo/>
- Moltó, D. (2019, marzo 29). El adiós al último pastor. *El Mundo*. Recuperado 08 febrero 2019, <https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/alicante/2019/03/20/5c8c0d45fc6c83cf4c8b4602.html>
- Moyano, E., Castro, F. y Prieto, J. (2015). Bases sociales y políticas del bienestar animal en la Unión Europea. *Ambienta, La Revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 112, 68-93. Recuperado de <http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Bienestar.htm>
- Pallaruelo, S. (2010). Etnología de la trashumancia. En Vidal, P. y Castán, J. C. (Eds.), *Trashumancia en el Mediterráneo* (pp. 78-94). Zaragoza: Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.

- Rebanks, J. (2016). *La vida del pastor. La historia de un hombre, un rebaño y un oficio eterno*. Barcelona: Debate.
- Rescia, A. J., Fungairiño, S. G. y Dover, J. W. (2010). Reactivación del sistema socioecológico ganadero de Picos de Europa (norte de España). *Ecosistemas, Revista científica de ecología y medio ambiente*, 19(2), 137-145. Recuperado de <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/390>
- Ruiz, J. y Beaufoy, G. (2015). *Informe sobre la elegibilidad para pagos directos de la PAC de los pastos leñosos españoles*. Valladolid: Plataforma por la Ganadería Extensiva y el Pastoralismo. Recuperado de <http://www.ganaderiaextensiva.org/InformeElegibilidadPastos.pdf>
- Sánchez, V. y Gallar, D. (2016). Voces de pastores: discursos, prácticas y demandas de las asociaciones de la Federación Estatal de Pastores (FEP). *AGER, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 21, 73-105. DOI: 10.4422/ager.2016.02
- Simón, P. (2018, noviembre 3). Del zurrón al smartphone: así son los nuevos pastores. *El Mundo*. Recuperado 30 enero 2019, <https://www.elmundo.es/papel/historias/2018/11/03/5bdaf8abe2704e7f0d8b474a.html>
- Teruel, A. (2019, marzo 4). Ganaderos en peligro de extinción. *Diario Información*. Recuperado 29 enero 2019, <https://afondo.diarioinformacion.com/provincia/ganaderos-en-peligro-de-extincion.html>
- Valencia Plaza (2018, abril 23). El Consell de Puig presupuestó la subvención a Carns de Morella sin ningún informe o proyecto. *Valencia Plaza*. Recuperado 02 febrero 2019, <https://valenciaplaza.com/el-tsjev-declara-la-imposibilidad-de-que-el-consell-informe-al-pp-sobre-carns-de-morella>
- Vilaplana, M. (2017, marzo 11). Alcoy introducirá el pastoreo en la Font Roja para prevenir incendios. *Diario Información*. Recuperado 07 febrero 2019, <https://www.diarioinformacion.com/alcoy/2017/03/11/alcoy-introducir-pastoreo-font-roja/1870234.html>
- Vives, S. (2014, febrero 9). El último pastor de la sierra de Corbera. *Levante-EMV*. Recuperado 07 febrero 2019, <https://www.levante-emv.com/ribera/2014/02/09/ultimo-pastor-sierra-corbera/1077655.html>